

DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

En **PETROELÉCTRICA DE LOS LLANOS LTD – Sucursal Colombia**, reconocemos que nuestra actividad como empresa prestadora de servicios de transmisión de energía eléctrica conlleva una alta responsabilidad con el desarrollo sostenible, la integridad corporativa y el bienestar de los territorios donde operamos. Nuestra Política de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) establece los principios, valores y compromisos que orientan nuestra gestión ética, social y ambiental. Buscamos generar valor compartido, contribuir positivamente al entorno y fortalecer las relaciones con nuestros grupos de interés, en armonía con nuestros requisitos normativos y las mejores prácticas internacionales.

Alcance:

Esta política es de aplicación obligatoria para todos los niveles de la organización, incluyendo empleados directos, contratistas, proveedores, aliados estratégicos y demás partes interesadas vinculadas a nuestras operaciones, tanto en el sector público como en el privado.

Objetivos:

- Fomentar una cultura organizacional basada en la ética, la sostenibilidad y el respeto por los derechos humanos.
- Promover relaciones de confianza, diálogo y colaboración con nuestros grupos de interés.
- Prevenir, mitigar y compensar los impactos sociales y ambientales derivados de nuestras operaciones.
- Impulsar el desarrollo local y la inclusión social en las áreas de influencia.
- Asegurar el cumplimiento legal y el mejoramiento continuo de nuestra gestión responsable.

Principios:

- **Ética e Integridad:** Actuamos con transparencia, legalidad y coherencia, promoviendo el cumplimiento de las normas, la conducta empresarial responsable y la rendición de cuentas.
- **Respeto por los Derechos Humanos:** Reconocemos, respetamos y promovemos los derechos fundamentales de todas las personas, garantizando condiciones laborales justas, seguras y libres de cualquier forma de discriminación, trabajo forzoso o infantil.
- **Compromiso Ambiental:** Gestionamos de forma responsable los recursos naturales, minimizando nuestra huella ecológica y promoviendo la conservación del entorno y la biodiversidad.
- **Relación Responsable con las Comunidades:** Escuchamos activamente, respetamos la diversidad cultural y fomentamos el diálogo abierto con las comunidades locales, autoridades y actores sociales.
- **Inclusión y Diversidad:** Promovemos entornos laborales y sociales libres de discriminación, donde se valore la pluralidad de ideas, culturas, géneros y orígenes.

Compromisos Estratégicos:

Sociales y comunitarios:

- Impulsamos proyectos de inversión social voluntaria orientados a la educación, infraestructura comunitaria, desarrollo productivo y fortalecimiento institucional.
- Desarrollamos espacios de diálogo participativo con las comunidades vecinas a nuestra infraestructura, priorizando el respeto, la concertación y el beneficio mutuo.
- Fomentamos la seguridad y el bienestar de las comunidades promoviendo la convivencia segura con la infraestructura eléctrica y realizando actividades de formación en gestión del riesgo. Estos espacios buscan fortalecer la cultura preventiva y la preparación frente a emergencias.

Ambientales:

- Integramos criterios de sostenibilidad ambiental en todas nuestras operaciones, especialmente en la planificación, construcción y mantenimiento de las líneas de transmisión.
- Implementamos planes de manejo, monitoreo y compensación ambiental conforme a la normativa vigente y buenas prácticas internacionales.

Éticos y de relaciones laborales justas:

- Mantenemos políticas claras y exigentes en materia de conducta ética, prevención de la corrupción y conflictos de interés.
- Fomentamos ambientes laborales seguros, inclusivos y equitativos, garantizando el bienestar y desarrollo de nuestros colaboradores.

Relaciones con proveedores y contratistas:

- Exigimos prácticas responsables y sostenibles a lo largo de nuestra cadena de suministro.
- Evaluamos el desempeño social, ambiental y ético de nuestros contratistas, promoviendo su alineación con nuestros valores y principios corporativos.

Difusión, Seguimiento y Mejora Continua

Esta política será comunicada y puesta a disposición de todos los colaboradores, contratistas, proveedores y demás partes interesadas. Será revisada de forma periódica, al menos cada dos años, para asegurar su vigencia, pertinencia y mejora continua, en coherencia con la evolución del entorno social, ambiental y regulatorio.

Carlos Alberto Arango
Representante Legal
Revisada y Aprobada en julio 2025